



VISTO:

Las Res. HCD 536/11, 1071/11, 1225/14 y 676/15 que establecen la conformación y funciones de la Comisión de Gestión Académica (CGA).

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo establecido en la Res. HCD 676/15 los consejeros estudiantiles deberán proponer al HCD un representante y su respectivo suplente por cada carrera de grado, que cumpla con el requisito de contar al menos con el 50 % de las asignaturas aprobadas de su respectiva carrera y ser alumno activo (Art.36º Reglamento de Enseñanza).

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Integrar la **Comisión de Gestión Académica (CGA)** con los siguientes estudiantes, quedando conformada como se enuncia a continuación:

Vicedecano: Dr. Marcel M. MARISCAL (Coordinador).

Secretario Académico: Dr. V. Gabriel MORÓN.

Representantes de los Departamentos Académicos (Directores Alternos):

Dra. Carolina MONTES (Bioquímica Clínica).

Dr. Daniel ALLEMANDI (Ciencias Farmacéuticas).

Dra. Mariela PÉREZ (Farmacología).

Dra. Nancy FERREYRA (Fisicoquímica).

Dr. Cristián SÁNCHEZ (Qca. Teórica y Computacional).

Dra. María Soledad CELEJ (Química Biológica Ranwel Caputto).

Dra. Viviana NICOTRA (Química Orgánica).

Directores de las Carreras de Grado:

Licenciatura en Química:

Dra. Patricia ORTIZ

Dra. Mariana FERNÁNDEZ.

Biotechnología:

Dr. Carlos ARGARAÑA

Dra. María Elena ÁLVAREZ

Farmacia:

Dra. Marcela LONGHI

Dr. Álvaro JIMÉNEZ KAIRUZ

Bioquímica:

Dra. Graciela PANZETTA

Dra. Belkys MALETTO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Representantes estudiantiles

Bioquímica

Titular: Niara Soledad RIOS BRITZ

Suplente: Julieta PEREIRA

Farmacia

Titular: Nicolás ROTONDO

Suplente: Evelyn Desiree YAÑEZ BREST

Licenciatura en Química

Titular: Pedro PARODI

Suplente: Jorge Eduardo PAREDES

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DÍAS
DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN Nº:
SC/cc

489

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC